

MENDOZA, **27 de octubre de 2025**

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 34524/25 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **AGÜERO, Selva Anahí** – Legajo N° 29011 – en el cargo Categoría 5 de carácter Efectivo-Subrogando Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo – por VEINTINUEVE (29) días corridos, desde el CINCO (5) de setiembre al TRES (3) de octubre de 2025.
- **ANDRESEN, María Cecilia** – Legajo N° 26.543 – en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, Efectivo y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Efectivo – por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTIOCHO (28) de agosto hasta el VEINTISÉIS (26) de setiembre de 2025.
- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTIDÓS (22) de setiembre al VEINTIUNO (21) de octubre de 2025.
- **DIAZ, Andrea Patricia** – Legajo N° 31918 – en el cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo – por VEINTINUEVE (29) días corridos, desde el CUATRO (4) de setiembre al DOS (2) de octubre de 2025.
- **GIUNTA, Héctor Fernando** – Legajo N° 16840 – en el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, efectivo – por DIECIOCHO (18) días corridos, desde el DIECISÉIS (16) de setiembre al TRES (3) de octubre de 2025.
- **LINARES, Omar** – Legajo N° 21293 – en los cargos Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, efectivo y Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, interino, por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTICUATRO (24) de setiembre al VEINTITRÉS (23) de octubre de 2025.
- **LOYERO, Andrea Yolanda** – Legajo N° 28855 – en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo – por TREINTA (30) días corridos, desde el CUATRO (4) de setiembre al TRES (3) de octubre de 2025.
- **MARTÍ, Leopoldo Guillermo** – Legajo N° 22079 – en el cargo Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Efectivo, por VEINTIOCHO (28) días corridos, desde el VEINTE (20) de setiembre al DIECISIETE (17) de octubre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 541


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO